

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

Si el Estado puede adquirir dinero a determinado interés, no tiene necesidad de ceder, además, parte de los derechos arancelarios. El señor Ventosa agrega que un empréstito de 200 millones, amortizable en diez años, costaría treinta millones de pesetas anuales.

Discurso del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura dice que se han levantado muchas voces pintando con negros caracteres el problema triguero, pero lo cierto es que no se ha apuntado ninguna solución que pueda tener valor positivo.

En el Consejo de hoy se han despachado numerosos asuntos y no se ha hablado de política.-El Gobierno no ha creído oportuno tratar de la suspensión del "Heraldo de Madrid".-D. Melquiades Alvarez, presidente de la comisión jurídico asesora.-En Asturias ha terminado el plazo para presentar reclamaciones por los daños sufridos con motivo de la revolución de Octubre.

Consejo de ministros

Según el señor Lerroux ha sido puramente administrativo

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia. Comenzó cerca de las once de la mañana y terminó a las una y media. El señor Lerroux se limitó a decir que había sido puramente administrativo y que para nada habían tratado de política.

Lo que dice el señor Jalón

Efectivamente, a la salida, el ministro de Comunicaciones, dió la siguiente referencia: Hemos conocido las cuatro sentencias de muerte que han llegado a poder del Gobierno y que son las de Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Anival Rafez, estos tres de Asturias, y Manuel García López, que dió muerte a un guardia civil.

El paro obrero

Al ministro de Agricultura le preguntamos si habían tratado del paro obrero en el campo, y contestó: Hemos hablado en general del paro obrero. Y del proyecto que tiene usted en estudio, del que es autor el señor Rodríguez Torres?

Nota oficial

La nota oficial dice así: JUSTICIA.—Expedientes de propuesta de libertad condicional. Traslados y ascensos de magistrados.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers like 36 491, 26 556 and their corresponding prizes in various cities like Barcelona, Alcala de Guadaira, Algeciras.

El paro obrero

Al ministro de Agricultura le preguntamos si habían tratado del paro obrero en el campo, y contestó: Hemos hablado en general del paro obrero.

Nota oficial

La nota oficial dice así: JUSTICIA.—Expedientes de propuesta de libertad condicional. Traslados y ascensos de magistrados. Suprimiendo la preferencia en los concursos de secretarios excedentes de juzgados municipales.

Varios incendios

BILBAO.—A consecuencia del fortísimo viento se han declarado varios incendios en la capital, sin grandes consecuencias. En Sestao quedó destruida una casa, resultando doce personas heridas levemente en los trabajos de extinción.

Muerte sentida

PONTEVEDRA.—Ha fallecido el ex-alcalde y exdirector de este Instituto, don Ernesto Caballero, químico de fama universal.

Camioneta arrollada por una máquina

OVIEDO.—Una máquina que hacía maniobras arrolló a una camioneta cargada de pan, resultando gravemente heridos Jesús Gutiérrez y José Antonio Sánchez.

El comandante Franco prepara un vuelo Nueva York-Bogotá

BOGOTA.—El comandante aviador español don Ramón Franco, que se encuentra en los Estados Unidos, ha escrito una carta al que fué mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada, que se halla desde hace poco tiempo en Bogotá, y se dice en ella que estudia un viaje en autogiro sistema Lacierva de Nueva York a Bogotá.

Audencias presidenciales

El jefe del Estado, ha recibido al encargado de negocios de Portugal, a la señora viuda e hijo de Bello Barreto, a los señores Tato Amat, y Blanco Soria y a otras personas.

La Ceda se reúne

Con motivo del revuelto que existe entre los vitivinicultores, por haberse aplazado la discusión del proyecto que les afecta, se ha reunido la Ceda, bajo la presidencia del señor Aizpín.

El Tribunal de Garantías

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías. Los vocales escucharon al ponente la lectura de la sentencia recaída en el recurso del vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, mostrándose conformes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de sargento de Infantería, secretario de causas en la plaza de Cartagena.

Ascenso de sargentos

Se ha resuelto que por una sola vez, los sargentos con más de cuatro años de antigüedad, que por causa justificada hayan dejado de asistir a los cursos convocados para obtener la aptitud para el ascenso al empleo superior inmediato, o hayan sido desaprobados por una sola vez en el curso a que asistieron, sufrirán el exámen que determina la norma 21 de la orden circular de 15 de junio de 1932, en la fecha y forma que en dicha norma se especifica, ascendiendo a los que resulten aprobados y colocándolos en el escalafón en el lugar que les corresponde.

Pagadurias militares

Se dispone que el teniente coronel de Intendencia que figura en las Pagadurias Militares divisionarias pase a las Intendencias divisionarias como segundo jefe y jefe de la Sección de Contabilidad, quedando las Pagadurias al mando de los comandantes que figuran en las plantillas de 14 de junio último.

Escuelas regimentales

Se publica un nuevo reglamento por el que se han de regir las escuelas regimentales de los Cuerpos.

Provincias

Explosta una botella de líquido inflamable en un templo

JEREZ DE LA FRONTERA.—A primera hora de la noche hizo explosión una botella de líquido inflamable en la iglesia de San Marcos, en la que se celebran las misiones.

Información varia

El señor Alba da cuenta de la reunión de los jefes de minorías. El señor Alba, al terminar la sesión de la tarde, manifestó a los periodistas: MARINA.—Decreto fijando las nor-

Ultima hora

Audencias presidenciales. El jefe del Estado, ha recibido al encargado de negocios de Portugal, a la señora viuda e hijo de Bello Barreto, a los señores Tato Amat, y Blanco Soria y a otras personas.

La Ceda se reúne

Con motivo del revuelto que existe entre los vitivinicultores, por haberse aplazado la discusión del proyecto que les afecta, se ha reunido la Ceda, bajo la presidencia del señor Aizpín.

El Tribunal de Garantías

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías. Los vocales escucharon al ponente la lectura de la sentencia recaída en el recurso del vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, mostrándose conformes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de sargento de Infantería, secretario de causas en la plaza de Cartagena.

Ascenso de sargentos

Se ha resuelto que por una sola vez, los sargentos con más de cuatro años de antigüedad, que por causa justificada hayan dejado de asistir a los cursos convocados para obtener la aptitud para el ascenso al empleo superior inmediato, o hayan sido desaprobados por una sola vez en el curso a que asistieron, sufrirán el exámen que determina la norma 21 de la orden circular de 15 de junio de 1932, en la fecha y forma que en dicha norma se especifica, ascendiendo a los que resulten aprobados y colocándolos en el escalafón en el lugar que les corresponde.

Pagadurias militares

Se dispone que el teniente coronel de Intendencia que figura en las Pagadurias Militares divisionarias pase a las Intendencias divisionarias como segundo jefe y jefe de la Sección de Contabilidad, quedando las Pagadurias al mando de los comandantes que figuran en las plantillas de 14 de junio último.

Escuelas regimentales

Se publica un nuevo reglamento por el que se han de regir las escuelas regimentales de los Cuerpos.

Provincias

Explosta una botella de líquido inflamable en un templo

JEREZ DE LA FRONTERA.—A primera hora de la noche hizo explosión una botella de líquido inflamable en la iglesia de San Marcos, en la que se celebran las misiones.

Información varia

El señor Alba da cuenta de la reunión de los jefes de minorías. El señor Alba, al terminar la sesión de la tarde, manifestó a los periodistas: MARINA.—Decreto fijando las nor-

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 21, DIA 20. Lists market prices for various goods like interior, exterior, Americanizable, etc.

El paro obrero

Al ministro de Agricultura le preguntamos si habían tratado del paro obrero en el campo, y contestó: Hemos hablado en general del paro obrero.

Ultima hora

Audencias presidenciales. El jefe del Estado, ha recibido al encargado de negocios de Portugal, a la señora viuda e hijo de Bello Barreto, a los señores Tato Amat, y Blanco Soria y a otras personas.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy han sido muy pocas las entradas que se han registrado en esta plaza.

Precios:

Trigo, 78 y 79 reales fanega.

Cebada, 46.

Yeros, 64.

Avena, 33.

Alholvas, 54.

Abadejo, 1,40 pesetas kilo.

Congrio, 2,00.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.

Idem blando, 2,00.

Huevos, 2,50 docena.

Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.

Gallinas, 7 y 8.

Conejos caseros, de 5 a 6.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Patatas encarnadas, 2,50 arroba.

Idem blancas, 2,00.

Persa, 0,80 el kilo.

Manzanas, 0,30, 0,70 y 0,80.

Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,40 y 1,00.

Calamares, 2,20.

Besugo, 1,60.

Sardinetas, 0,80.

Zapatero, 0,70.

De la provincia

LERMA

Trigo mocho, 80 reales fanega.

Centeno, 52.

Cebada, 46.

Algarrobas, 62.

Yeros, 62.

Avena, 32.

Muestras, 54.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 63.

Salvado de primera, 27 pesetas los 100 kilos.

Idem de tercera, 25.

Patatas, 2,00 arroba.

Cerdos al destete, 60 pesetas uno.

Idem de seis meses, 150.

LA HORRA

Trigo, precio de tasa.

Centeno, 54 reales fanega.

Cebada, 44.

Algarrobas, 64.

Muestras, 56.

Yeros, 62.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 200.

Idem regulares, 150.

Harina, 62 pesetas los 100 kilos.

Salvado primera, saco, 12 pesetas.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Vino blanco, 4,50 cántara.

Idem tinto, 4.

Idem claro, 5.

Lechazo, 4,00 pesetas kilo.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Las ventas registradas ayer, en el mercado local con intervención de la Junta de contratación, ascendieron a 14 vagones de trigo candeal, pagados al precio de tasa.

Otros granos:

Centeno, 34.

Cebada, 31.

Avena, 28.

Algarrobas, 35,50.

Yeros, 35.

Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

Harinas.—Sefecas, 63 y 64.

Integrales, 62.

Segundas, 60.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 43 y 45.

Cuarteras, 38 y 40.

Comidillas, 30.

Salvado, 34.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)

Cebada, 43 reales fanega.

Cebada, 38,50.

Algarrobas, 66.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 200.

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Precios:

Cebada, 45 reales fanega.

Yeros, 62.

Avena, 32.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 192.

Vino blanco, 18 reales cántara.

Idem tinto, 16.

TORQUEMADA (Palencia)

Cotizaciones:

Trigo, a la tasa.

Centeno, 60 reales fanega.

Cebada, 42.

Yeros, 69.

Avena, 28.

Lentejas, 80.

Garbanzos superiores, 200.

Idem regulares, 150.

Afubias, 1,50 pesetas kilo.

Muestras, 52 reales fanega.

Harina de primera, 30 reales arroba.

Idem segunda, 28.

Idem tercera, 28.

Salvado, 28.

Patatas, 9 reales arroba.

Acite, 1,80 pesetas kilo.

Vino blanco, 21 reales cántara.

Idem tinto, 20.

TEJARES (Salamanca)

Cotizaciones:

Centeno, 56 reales fanega.

Cebada, 41.

Algarrobas, 65.

Yeros, 63.

Lentejas, 120.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 280.

Idem regulares, 220.

Afubias, 220.

Muestras, 75.

Guisantes, 66.

Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 61.

Idem de tercera, 60.

Habas, 47 reales fanega.

Salvado, 26.

INTERESES DEL LABRADOR

Comentarios al dictamen sobre la ley creándose el órgano regente del Patrimonio Forestal

Por Timoteo de Antonio y Gil

La Comisión designada por el Parlamento para informar acerca de las Bases en que se ha de fundar el órgano que ha de dar vida a la repoblación Forestal de España, ha publicado su dictamen sobre la creación del Patrimonio Forestal, el cual ha sido aceptado casi íntegramente por el Gobierno, llevándolo al oportuno proyecto de ley a las Cortes. En este dictamen se hace la afirmación de que la producción maderera en nuestro país de mejores cubies por habitante se idealiza en la siguiente estadística:

Portugal, 1,59.

Yugoslavia, 1,50.

Rumania, 1,28.

Checoslovaquia, 1,07.

Bulgaria, 0,82.

Francia, 0,63.

Italia, 0,38.

Turquia, 0,19.

España, 0,10.

Superficie improductiva, 8.240.210 hectáreas (12,97 por 100 de España).

Territorio nacional, 50.515.000 hectáreas (100 por 100 de España).

A la vez, la superficie forestal se clasifica en hectáreas:

Arbolado, 9.722,16.

Por ciento, 41,13.

No arboladas, 13.915.703.

Por ciento, 58,87.

Es decir, que más de la cuarta parte del territorio nacional, no sirve para el cultivo agrícola, y debe destinarse al cultivo forestal, pero que esta enorme extensión no contiene arbolado alguno, de lo cual se deduce la necesidad urgente de repoblarlo si se quiere que esa cuarta parte del suelo patrio no permanezca totalmente improductiva, pero como los nueve millones setecientos veintidós mil ciento sesenta y seis hectáreas producen una cantidad insignificante, según se deduce de la primera estadística que da un porcentaje diez centésimos por habitante, cuando los demás países europeos tienen una producción mucho mayor, llegando Portugal a tener una producción quince veces superior a España, comprobándose fácilmente que lo poco que tenemos repoblado, produce la menor cantidad posible, en comparación de otros países y que además tenemos esa cuarta parte del territorio nacional completa y totalmente improductiva.

Si tenemos en cuenta que el trabajo forestal es un trabajo cuya técnica se adquiere fácilmente y sin preparación extraordinaria y que además de todo el capital necesario para llevarlo a cabo, el 80 por 100, cuando menos, ha de emplearse «en trabajo» y que este trabajo se realiza principalmente en invierno, otoño y primavera, es de ir cuando menos se pueden realizar otros trabajos agrícolas comprendiendo la razón de que Italia, los Estados Unidos y otras naciones bien organizadas hayan podido repoblar sus respectivos países como medio de remediar, va que no está el paro, que ha invadido la mayor parte de las naciones, empleando capitales enormes (América tiene millones, quinientos mil libras esterlinas, equivalentes a doscientos veinte millones pesetas anuales en un período de diez años, e Italia, una cantidad también aproximada en un período igual para atender a las necesidades de la repoblación, compra de terrenos, formación de viveros y caminos de saca y pago de jornales).

En España, la Comisión designada para que emita informes acerca de la formación del Patrimonio Forestal, propone que se constituya una entidad autónoma con medios propios que se han de destinar a la repoblación forestal, iniciando sus ingresos con un capital de 100 millones de pesetas, aportadas por el Estado, e indicando el medio de obtenerlos y examinando la zona por donde esta obra de reforestación deba comenzar, que según su criterio, debe ser el sector nórdico de España, desde Galicia hasta el Bidasoa, principalmente por entender que en ella se dan condiciones climatológicas, y en general muy propicias para las especies forestales de crecimiento rápido y turno de cortabilidad variable entre los dieciocho y veinticinco años, cuyos productos se habrían de aplicar después de obtenidos, a la repoblación del centro y demás regiones de España.

Pero si este informe se aceptara, quedaría aplazada por lo menos, por un período de veinte o veinticinco años, la repoblación de los demás terrenos que constituyen el área forestal de la Península, con excepción de esta pequeña parte, y esto, en entender del que suscribe este artículo, sería inaceptable, ya que relegaría a un período sumamente largo la repoblación de la casi totalidad del territorio español comprendiendo en esto las zonas protectoras enclavadas en las montañas de las demás regiones españolas que deben ser las que, en primer término, debieran repoblar por los beneficios que tal repoblación reportaría a la agricultura y a la climatología en general de España.

Si, como se dice en este informe, se atiende esencialmente a que en esa zona nórdica, las especies forestales del Pinus, Pinaster y Pinus insignis harían que las posibilidades maderables, fueran de gran magnitud, no debe olvidarse tampoco que la repoblación en las márgenes de los ríos del centro de España, a las que corresponde mayor extensión que a las de la zona entre Galicia y el Bidasoa, repobladas de frondosas, entre ellas el «chopo» y «eucalipto», donde fuera susceptible de producirse este último, rendiría muchas más posibilidades que las de la zona nórdica indicada.

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

GRAN TINTORERÍA Masip
Teléfono 322

Fábrica:
Paseo de los Vadillos

DESPAJOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN CALVO, 31

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continúa

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Agricultores...

Labradores...

Comprad vuestra

herramienta en los

nuevos

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA



Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

Transportistas.

Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pida precios automoviles «De Dion Bouton», MADRID, o a su encargado en BURGOS, **MANUEL FUENTES**, calle de Santa Cruz, número 28